Contrato N° 123 /2014

*Entre **Dirección Nacional de Aeronáutica Civil – DINAC**, domiciliada en el 2° piso del edificio del Ministerio de Defensa Nacional, sitio en Mcal. López y 22 de setiembre de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por **LUIS MANUEL AGUIRRE MARTINEZ**, con **Cédula de Identidad N° 450.300**, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **AVALON S.A.**, domiciliada en Dr. Codas N° 7151, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por **SARAH E. DUARTE BAZAN** , con **Cédula de Identidad N° 4.628.721**, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato de **"PROVISÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTOS DE SEÑALIZACIÓN AEROPORTUARIOS – AD REFERENDUM"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:*

1. OBJETO.

*El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la CONTRATANTE y el PROVEEDOR, las partes con relación a la presente contratación resultado del procedimiento de la **Licitación Pública Nacional SBE N° 41/2014 "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTOS DE SEÑALIZACIÓN AEROPORTUARIOS – AD REFERENDUM".***

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

- *(a) Contrato;*
- *(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;*
- *(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;*
- *(d) La oferta del Proveedor;*
- *(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;*

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2015	2	2	1	00	830	30	1	99	5.398.900.000

AVALON S.A.

*Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 279.634***

LUIS MANUEL AGUIRRE MARTINEZ
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil - DINAC

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la Licitación Pública Nacional SBE N° 41/2014 "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTOS DE SEÑALIZACIÓN AEROPORTUARIOS – AD REFERENDUM", convocado por la ***UOC – DINAC****. La adjudicación fue realizada según Resolución N° 1678/2014 de la Presidencia de la DINAC de fecha 19 de septiembre de 2014.*

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION	CANT.	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
		LUCES DE BORDE, UMBRAL Y FIN DE PISTA					
1	46171507-002	Baliza de borde de pista, alta intensidad omnidireccionales, elevadas, filtro blanco, incluye mango de rotura. Circuito serie 6.6 A, 150W Tipo: L-862 Norma: FAA AC-150/5345-46 ICAO Anexo 14	28	YOUYANG	COREA DEL SUR	1.618.750	45.325.000
2	46171507-002	Baliza de borde de pista, alta intensidad bidireccionales, empotradas, filtros blanco/ amarillo, incluye aro adaptador Circuito serie 6.6 A, 2x105W Tipo: L-862 Norma: FAA -AC 150/5345-46 ICAO Anexo 14	3	YOUYANG	COREA DEL SUR	2.442.000	7.326.000
3	46171507-002	Baliza de borde de pista, alta intensidad bidireccionales, elevadas, filtros blanco/ amarillo, incluye mango de rotura. Circuito serie 6.6 A, 150W Tipo: L-862 Norma: FAA -AC 150/5345-46 ICAO Anexo 14	37	YOUYANG	COREA DEL SUR	1.942.500	71.872.500
4	46171507-002	Baliza de umbral y extremo de pista, alta intensidad, bidireccionales, empotradas filtros verde/rojo. Circuito serie 6.6 A.3x105W Tipo: L-850 D Norma: FAA-AC 150/5345-46A ICAO Anexo 14	12	YOUYANG	COREA DEL SUR	2.109.000	25.308.000
5	46171507-002	Baliza de barra de ala, alta intensidad, unidireccionales, elevadas filtro verde, incluye mango de rotura. Circuito serie 6.6 A, 1x 200W Tipo: E-982 Norma: FAA-AC 150/5345-46 ICAO Anexo 14	10	YOUYANG	COREA DEL SUR	2.146.000	21.460.000
6	39121001-005	Transformador de aislamiento, adecuado para ITEMS 1.01, 1.03 Tipo: Norma: FAA-AC 150/5345-47	65	YOUYANG	COREA DEL SUR	1.313.500	85.377.500
7	39121001-005	Transformador de aislamiento, adecuado para ITEMS 1.02, 1.04, 1.05 Tipo: Norma:FAA-AC 150/5345-47	25	YOUYANG	COREA DEL SUR	1.355.310	33.882.750

TAVALON S.A.

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL DINAC PRESIDENCIA

LUIS MANUEL [illegible]RRE MARTINEZ
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil - DINAC

8	39121001-005	Transformador de aislamiento, adecuado para ITEMS 1.04 Tipo: Norma:FAA-AC 150/5345-47	12	YOUYANG	COREA DEL SUR	1.098.900	13.186.800
9	39121718-9999	Kit de conexión unipolar para cable 8AWG, adecuado para ITEMS 1.06,1.07 y 1.08 respectivamente. Tensión de servicio 5 Kv Tipo: L-823 Norma: FAA-AC 150/5345-26B ICAO Anexo 14	102	YOUYANG	COREA DEL SUR	203.500	20.757.000
10	39121718-9999	Kit de conexión bipolar con 15m cable secundario bipolar 12AWG, adecuados para Item 1.06,1.07 y 1.08 respectivamente Tipo: L-823 Norma: FAA-AC 150/5345-26B	102	YOUYANG	COREA DEL SUR	199.430	20.341.860
11	39121607-008	Base plate, tubo acodado 63mm, 90 grados, incluye acoplamiento de montaje, receptáculo, tornillo de tierra de aviación, adecuada para ITEMS 1.01, 1.03, 1.05 Norma: FAA-AC 150/5345-42B.	75	YOUYANG	COREA DEL SUR	1.127.390	84.554.250
12	46171507-002	Base de baliza de aviación, adecuada para ITEMS 1.02, 1.04 Norma: FAA-AC 150/5345-42B Aberturas: lateral, transversal y una de drenaje. ICAO Anexo 14	15	YOUYANG	COREA DEL SUR	1.343.100	20.146.500
13	39121009-003	Regulador de intensidad constante 15KW 220 VAC, 60 Hz, 6.6 A, 5 niveles de brillo, ventilación natural. Tipo: Estado sólido, microprocesado Norma: FAA-AC 150/5345-10E Voltaje de mando distancia: 120 VAC	2	YOUYANG	COREA DEL SUR	109.890.000	219.780.000
		LUCES DE BORDE DE CALLE DE RODAJE					
14	46171507-002	Baliza de borde de calle de rodaje, mediana intensidad, omnidireccionales, elevadas filtro azul, incluye mango de rotura. Circuito serie 6.6 A, 45W. Tipo: L-861T Norma: FAA-AC 150/5345-46A ICAO Anexo 14	51	YOUYANG	COREA DEL SUR	2.319.900	118.314.900
15	39121001-005	Transformador de aislamiento, adecuado para ITEM 2.01. Tipo: L-830-1 Norma: FAA-AC 150/5345-47 ICAO Anexo 14	51	YOUYANG	COREA DEL SUR	2.360.600	120.390.600
16	39121718-9999	Kit de conexión unipolar para cable 8AWG , adecuado para ITEM 2.02. Tensión de servicio 5 Kv Tipo: L-823-A1 Norma: FAA- AC 150/5345-26B ICAO Anexo 14	51	YOUYANG	COREA DEL SUR	231.990	11.831.490
17	39121718-9999	Kit de conexión bipolar y 15m cable secundario bipolar 12AWG, adecuados para ITEMS 2.02 Tipo: L-823 Norma: FAA-AC 150/5345-26B	51	YOUYANG	COREA DEL SUR	191.290	9.755.790

AVALON S.A.

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL DINAC PRESIDENCIA

LUIS MARIA IBARRE MARTÍNEZ

18	39121607-008	Base plate, tubo acodado 63mm, 90 grados, incluye acoplamiento de montaje, receptáculo, tornillo de tierra de aviación, adecuada para ITEMS 2.01, 2.03, 2.04 Norma: FAA-AC 150/5345-42B.	51	YOUYANG	COREA DEL SUR	14.245.000	726.495.000
19	39121009-003	Regulador de intensidad constante 5 KW 220 VAC, 60 Hz, 6.6 A, 5 niveles de brillo, ventilación natural. Tipo:Estado Sólido, Microprocesado Norma: FAA-AC 150/5345-10E Voltaje de mando distancia: 120 VAC ICAO Anexo 14	1	YOUYANG	COREA DEL SUR	181.336.706	181.336.706
		SISTEMA DE LUCES DE APROXIMACION SENCILLO					
20	25201602-001	Luces de aproximación, media intensidad, omnidireccionales, elevadas filtro blanco. Circuito serie 6.6 A, 150W Norma: ICAO Anexo 14	45	YOUYANG	COREA DEL SUR	1.168.090	52.564.050
21	39121001-005	Transformador de aislamiento, adecuado para ITEM 3.01. Tipo: L-830-1 Norma: FAA-AC 150/5345-47 ICAO Anexo 14	45	YOUYANG	COREA DEL SUR	1.452.990	65.384.550
22	39121718-9999	Kit de conexión unipolar para cable 8AWG, adecuado parta ITEM 3.02. Tensión de servicio 5 Kv Tipo: L-823 Norma: FAA-AC 150/5345-26B ICAO Anexo 14	45	YOUYANG	COREA DEL SUR	227.920	10.256.400
23	39121718-9999	Kit de conexión bipolar y 20m cable secundario bipolar 12AWG, adecuados para ITEMS 3,02 respectivamente Tipo: L-823 Norma: FAA-AC 150/5345-26B	45	YOUYANG	COREA DEL SUR	231.990	10.439.550
24	39121607-008	Base plate, tubo acodado 63mm, 90 grados, incluye acoplamiento de montaje, receptáculo, tornillo de tierra de aviación, adecuada para ITEM 3.01 Norma: FAA-AC 150/5345-42B.	45	YOUYANG	COREA DEL SUR	964.590	43.406.550
25	39121009-003	Regulador de intensidad constante 10 KW 220 VAC, 60 Hz, 6.6 A, 5 niveles de brillo, ventilación natural. Tipo: Estado sólido, microprocesado Norma: FAA-AC 150/5345-10E Voltaje de mando distancia: 120 VAC ICAO Anexo 14	1	YOUYANG	COREA DEL SUR	177.266.707	177.266.707
26	46171507-002	Sistema de siete balizas secuenciales(S.F.L.) por descarga de condensador, tres niveles de energía, Alimentación 220 VAC / 60 Hz, con las respectivas unidades de control y de mando secuencial. **NOTA:** las unidades luminosas contendrán todos los dispositivos de acoplamiento necesarios para instalarse en el tubo de aluminio liviano y frangible de 2" de diámetro del sistema de luces de aproximación.	1	YOUYANG	COREA DEL SUR	222.032.637	222.032.637

AVALON S.A.

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL DINAC PRESIDENCIA

LUIS ANGEL FLORINE MARTÍNEZ
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil - DINAC

		El sistema se suministrará con la cantidad adecuada de metros de cable especial continuo para la interconexión entre la baliza y la unidad de mando de las balizas y con tres juegos de conectores para la instalación del sistema y contendrá los adaptadores serie-paralelo 6,6A 220V 60Hz, se deben incluir también las respectivas bases y sus placas de asiento adecuadas, así como los mástiles a la altura necesaria para el cumplimiento de las normativas aplicadas.					
		PAPI					
27	25201602-001	Sistema PAPI (conformado por 4 unidades): al menos 2 haces luminosos (2 unidades ópticas). Con anclajes, Lámparas 2 x 200 W por unidad, Circuito serie 6.6 A. Tipo: L-880 Norma: FAA-AC 150/5345-10E ICAO Anexo 14	1	YOUYANG	COREA DEL SUR	153.439.000	153.439.000
28	39121001-005	Transformador de aislamiento, adecuado para ITEM 4.01. Tipo: L-830-6 Norma: FAA-AC 150/5345-47 ICAO Anexo 14	8	YOUYANG	COREA DEL SUR	1.615.790	12.926.320
29	39121718-9999	Kit de conexión unipolar para cable , adecuado para ITEM 4.01. Tensión de servicio 5 Kv Tipo: L-823-A1 Norma: FAA-AC 150/5345-26B	8	YOUYANG	COREA DEL SUR	219.780	1.758.240
30	46171507-002	Base de baliza de aviación, adecuada para ITEM 4.0,incluye placa de asiento con agujeros y empaques adecuados para alimentar item 4.01 Tipo: L-867B Norma: FAA-AC 150/5345-42 Aberturas: Dos laterales y una de drenaje. ICAO Anexo 14	4	YOUYANG	COREA DEL SUR	1.912.900	7.651.600
31	39121009-003	Regulador de intensidad constante 5 KW 220 VAC, 60 Hz, 6.6 A, 5 niveles de brillo, ventilación natural. Tipo: Estado sólido, microprocesado Norma: FAA-AC 150/5345-10E Voltaje de mando distancia: 120 VAC ICAO Anexo 14	1	YOUYANG	COREA DEL SUR	134.310.000	134.310.000
32	41111621-007	Calibración y Comprobación mediante Inspectores en Vuelo.	1	IFS	CHILE	610.500.000	610.500.000
33	27113201-017	Juego de herramientas para montaje y calibración del PAPI. CLINOMETRO.	1	YOUYANG	COREA DEL SUR	18.315.000	18.315.000
		FARO DE AERÓDROMO					
34	25201602-001	Faro de aeródromo giratorio, alcance de visibilidad 20 millas mínimo, intensidad pico mínima: 50000 candelas, en el rango de +2° hasta +8° verticales. Tensión de alimentación 220 VAC / 60 Hz. Encendido por fotocelda. Secuencia de destello: 25 por minuto. Tipo: L 801 A Norma: FAA-AC 150/5345-12 Nota: Se suministrará con todos los elementos necesarios para su instalación.	1	YOUYANG	COREA DEL SUR	66.629.970	66.629.970

AVALON S.A.

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL DINAC PRESIDENCIA REPUBLICA DEL PARAGUAY

		MANGA DE VIENTO					
35	46161504-999	Cono de dirección de viento iluminado y balizado. Longitud: 8 pies Diámetro del cono en la garganta: 18" Tensión de alimentación: se alimentara desde circuito en serie de borde Tipo: L-807 Norma: FAA-AC 150/5345-27 ICAO Anexo 14 Nota: Se suministrará con todos los componentes para ser instalado.	2	YOUYANG	COREA DEL SUR	61.050.000	122.100.000
		LETREROS DE INFORMACION					
36	46161504-999	Letrero de instrucción obligatoria de designación de pista Circuito serie 6,6A 2x100W Norma: ICAO Anexo 14	2	YOUYANG	COREA DEL SUR	22.792.000	45.584.000
37	39121001-005	Transformador de aislamiento, adecuado para ITEM 7.01. Tipo: L-830-6 Norma: FAA-AC 150/5345-47 ICAO Anexo 14	2	YOUYANG	COREA DEL SUR	1.424.500	2.849.000
38	39121718-9999	Kit de conexión unipolar para cable 8AWG, adecuado parta ITEM 8.02. Tensión de servicio 5 Kv Tipo: L-823 Norma: FAA-AC 150/5345-26B ICAO Anexo 14	2	YOUYANG	COREA DEL SUR	183.150	366.300
39	39121718-9999	Kit de conexión bipolar y 15m cable secundario bipolar 12AWG, adecuados para ITEMS 7.02 respectivamente Tipo: L-823 Norma: FAA-AC 150/5345-26B ICAO Anexo 14	2	YOUYANG	COREA DEL SUR	150.590	301.180
40	46171507-002	Base de baliza de aviación, adecuada para ITEMS 7.01 Norma: FAA-AC 150/5345-42B ICAO Anexo 14	2	YOUYANG	COREA DEL SUR	1.505.900	3.011.800
		CONTROL REMOTO DEL SISTEMA					
41	25201602-001	Control de sistema de iluminación con interface máquina-humano (HMI) , a través de PC con pantalla táctil y PLC para control y monitoreo de Reguladores de Corriente Constante, Faro de aeródromo, Luces de Plataforma (mínimo 15 dispositivos aeroportuarios y máximo 20), medio de comunicación por fibra óptica Norma: FAA- AC 150/5345-56 L-890-AA or L-890-BA ICAO Anexo 14	1	YOUYANG	COREA DEL SUR	1.790.800.000	1.790.800.000
		TABLERO DISTRIBUCIÓN POTENCIA					
42	39121108-002	Tablero de distribución de potencia 220 VAC/ 60 Hz para la alimentación de los CCR. Con las protecciones necesarias contra los cortocircuitos y las sobretensiones, tanto para protección de los sistemas CCR como para el personal humano.	1	YOUYANG	COREA DEL SUR	9.564.500	9.564.500
PRECIO TOTAL							**5.398.900.000**

AVAL S.A.

LUIS [illegible] LOPEZ MARTÍNEZ
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil - DINAC

El monto total del presente contrato asciende a la suma de ***Gs. 5.398.900.000 (Guaraníes cinco mil trescientos noventa y ocho millones novecientos mil) IVA incluido.***

Correspondiendo al ***Ejercicio 2014*** *la suma de* ***Gs. 2.699.450.000 (Guaraníes dos mil seiscientos noventa y nueve millones cuatrocientos cincuenta mil) IVA incluido*** *y al* ***Ejercicio 2015*** *la suma de* ***Gs. 2.699.450.000 (Guaraníes dos mil seiscientos noventa y nueve millones cuatrocientos cincuenta mil) IVA incluido.***

El Proveedor se compromete a prestar los servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es a partir de la firma del mismo y hasta 24 (veinticuatro) meses.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección:
Aeropuerto Teniente Amín Ayub González de la ciudad de Encarnación.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: Gerencia Administrativa y el Fiscal designado.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5% del monto total del contrato.-

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

AVALON S.A.

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL DINAC PRESIDENCIA

LUIS

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción República del Paraguay al día 07 *mes* noviembre *y año 2014.*

SARAH E. DUARTE BAZAN
AVALON S.A.
AVALON S.A.

LUIS MANUEL AGUIRRE MARTÍNEZ
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL DINAC PRESIDENCIA REPUBLICA DEL PARAGUAY